

# Abogada interpuso recurso de Habeas Data contra la Comisión de Primaria

La abogada Ángel Desirée Bolívar introdujo, en el Palacio de Justicia de El Tigre, un recurso constitucional de Habeas Data contra la Comisión Nacional de Primaria (CNPrimaria).

Bolívar dijo a **Radio Fe y Alegría Noticias** que el recurso tiene como objetivo rechazar el presunto “uso indebido” de sus datos personales en el buscador oficial de esta organización, que servirá para el proceso de primaria de un sector de la oposición a realizarse eventualmente el próximo 22 de octubre.

Afirmó que la plataforma muestra datos como: la dirección del centro de votación, el número de mesa, tomo y página, entre otros.

De acuerdo con la abogada, ya en 18 estados del país se ha registrado una denuncia de este tipo.

“Exijo a los miembros de la Comisión Nacional de Primaria que borre los datos de la página (...) ¿En qué momento autorice la divulgación de mis datos?”, se preguntó.

Bolívar calificó de “estafa” la elección primaria y opinó que “existen centros de votación fantasmas en todo el país”.

Además se preguntó si estas personas en donde se llevará a efecto el proceso están calificadas por el Consejo Nacional Electoral para realizar comicios electorales.

Bolívar finalizó exhortando a la comunidad a pronunciarse sobre esta situación que, según ella, se ha convertido en un “ilícito”.

***Con información de Radio Fe y Alegría***